



JUNTA GENERAL DEL VALLE DE SALAZAR

ZARAITZUKO BATZORDEA NAGUSIA

31690 Ezcároz-Ezkaroze

Tfn. 948-890055

junta@valledesalazar.com

www.valledesalazar.com

**ANA ETXEBERRIA ELIZONDO, SECRETARIA SUPLENTE DE LA JUNTA GENERAL DEL VALLE DE SALAZAR,**

**CERTIFICO:** Que de la sesión celebrada por la citada Junta con fecha doce de Marzo de dos mil dieciocho, se ha extendido el acta que se transcribe a continuación

“En la Villa de Ezcároz y en la Sala de Sesiones de la Junta General del Valle de Salazar, siendo las dieciocho horas del día doce de marzo de 2018, se reúne la expresada Junta, al objeto de celebrar previa convocatoria cursada al efecto en forma reglamentaria, sesión Extraordinaria bajo la Presidencia de D. Gustavo Goiena asistidos de la Secretaria, y con la asistencia de los Sres. Diputados siguientes:

**POR OCHAGAVIA:** Sres/as: Mikel Zoko, Ana Sagardoi y Edurne Tanco

**POR EZCAROZ:** Srs: Javier Udi y Juan José Layana

**POR ESPARZA:** Sra: Mila Zubiri

**POR USCARRES:** D.Gustavo Goiena

**POR IZAL:** D. Alfonso Ayechu suplente del Sr Sarries

No asisten por Ochagavía el Sr Sanjuán, por Jaurrieta el Sr Cambra y por Esparza el Sr Semberoiz

Abierta la sesión por el Sr. Presidente, en ella se adoptaron los acuerdos siguientes:

**1.- APROBACIÓN ACTA DE SESIÓN ANTERIOR**

Vista el acta de la sesión anterior que ha sido repartida en la Convocatoria se matiza por parte del Sr Udi en el punto 3 referido a la reclamación de cantidad por deficiencias en las Casas de Irati que: “se siga el proceso con la abogada tal y como se está planteando”. Se acuerda por unanimidad aceptar la matización realizada y corregir el sentido del último párrafo del acta de la sesión anterior.

**2.-COMPROMISO DE COLABORACIÓN CON EL PROYECTO APOYADO POR CEDERNA PIRINIOAN BIZIRIK GAUDE, LA UNIDAD DE INNOVACIÓN SOCIAL DE GOBIERNO DE NAVARRA Y NASUVINSA LURSAREA DENTRO DE LA CONVOCATORIA INNOVA SOCIAL DE FUNDACIÓN CAJA NAVARRA Y FUNDACIÓN OBRA SOCIAL LA CAIXA**

Visto el resumen de la reunión celebrada en fecha 5 de marzo de 2018 y vista la carta de colaboración con el proyecto “Creación de una red de personas emprendedoras por la transformación social del Valle de Salazar-Almiradío de Navascués para evitar el abandono de sus pueblos y la soledad de las personas mayores, la Junta General del Valle de Salazar manifiesta su interés y su valoración sobre el trabajo realizado en este proyecto. Tanto los fines como los objetivos del mismo se apoyan por unanimidad.

Se debate acerca de la financiación no sufragada por la Fundación Caja Navarra y obra social La Caixa. Ante la disparidad de criterios, se acuerda votar a favor de las siguientes propuestas:

1.- Para no hacer diferencias con el resto de colectivos del Valle, se apoya colaborar con el resto de actividades salvo la contratación de personal. A favor de esta propuesta, Srs/as: Goiena, Udi, Layana, Zubiri, Tanco y Ayechu



JUNTA GENERAL DEL VALLE DE SALAZAR

ZARAITZUKO BATZORDEA NAGUSIA

31690 Ezcároz-Ezkaroze

Tlf. 948-890055

junta@valledesalazar.com

www.valledesalazar.com

2.- A favor de hacer una aportación económica que no vaya destinada a gastos de personal Sra Sagardoi

3.- Apoyo tal cual está solicitado en el escrito, Sr Zoko.

Queda aprobado por mayoría apoyar el proyecto pero, para no hacer diferencias con el resto de colectivos del Valle, se apoya colaborar con las actividades salvo la contratación de personal.

Y no habiendo más asuntos que tratar, el Sr. Presidente da por finalizada la sesión siendo las diecinueve horas

Y para que así conste, expido la presente Certificación, con el VºBº del Sr Presidente y sellada con el de la Junta, en Ezcároz a 13 de marzo de 2018.

Vº Bº

EL PRESIDENTE

GUSTAVO GOIENA

